



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO JIMAV 2025
CELEBRADA EL MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Siendo las 11:00 horas reunidos los integrantes de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán, así como la representatividad de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), de la Universidad de Guadalajara Campus CUValles (Centro Universitario Valles), de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco y la Federación, quienes se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida a la Tercer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno JIMAV 2025, a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno de JIMAV y Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado C. José Bladimir Arreola Álvarez y del Director de la JIMAV, Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra.
2. Verificación del quorum legal y desarrollo de sesión del consejo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación de Informes técnico-financieros 3er trimestre de gobernanza e incendios en el marco de los convenios con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
5. Colaboración SEDENA, Ayuntamientos municipales y JIMAV en materia de producción de planta para reforestación.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Clausura a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno JIMAV y Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado C. José Bladimir Arreola Álvarez y del Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra, Director de JIMAV.



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
Bienvenida.	Bienvenida a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno JIMAV 2025 y Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado C. José Bladimir Arreola Álvarez y del Secretario Técnico Christian Brigido Rivera Ibarra, quienes agradecen la presencia de los convocados a la Tercer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la JIMAV 2025.
Verificación del Quórum legal.	El secretario técnico del Consejo de Administración de la JIMAV toma lista de asistencia, encontrándose 15 de 20 consejeros integrantes activos, de los cuales 14 estuvieron presentes mientras que SEMADET estuvo de forma virtual. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos, lo anterior en fundamento con lo señalado en el artículo 31 del Convenio de Creación de la JIMAV.
Lectura y aprobación del orden del día.	El secretario técnico del consejo solicita la palabra para dar lectura a la propuesta de orden del día, y pregunta si existieran temas adicionales para agregarlos al orden del día. Una vez mencionados los temas y obteniendo el siguiente orden del día que satisface los temas necesarios a tratar: 1. Bienvenida a la Tercer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno JIMAV 2025, a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno de JIMAV y Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado C. José Bladimir Arreola Álvarez y del Director de la JIMAV, Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra. 2. Verificación del quorum legal y desarrollo de sesión del consejo. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Presentación de Informes técnico-financieros 3er trimestre de gobernanza e incendios en el marco de los convenios con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). 5. Colaboración SEDENA, Ayuntamientos municipales y JIMAV en materia de producción de planta para reforestación. 6. Consejo de Participación Ciudadana de la JIMAV. 7. Asuntos varios. 8. Acuerdos.



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

	9. Clausura a cargo del Presidente de la Junta de Gobierno JIMAV y Presidente Municipal de Ahualulco de Mercado C. José Bladimir Arreola Álvarez y del Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra, Director de JIMAV. Acto seguido el secretario técnico del consejo, solicita la votación de los Consejeros para aprobación del tema, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente: ACUERDO PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día, así como los asuntos varios propuestos para esta tercera sesión de la Junta de Gobierno de la JIMAV 2025.
Informes técnico-financieros 3er trimestre 2025 de los convenios gobernanza e incendios	El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coordinador de proyectos estratégicos, con el objetivo de presentar los avances y resultados de las actividades realizadas en materia técnica y administrativa de la JIMAV durante el tercer trimestre del 2025 relativos a los convenios en materia de Gobernanza e Incendios SEMADET/DGJ/DGTyGT/014/2025, SEMADET/DGJ/DGRN/001/2025. El Coordinador de Proyectos estratégicos presenta los avances correspondientes a los Ejes de: - Fortalecimiento Institucional en cuanto a Actualización de reglamentos de la JIMAV - Reglamento interior de la JIMAV - Reglamento de compras, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de la JIMAV - Reglamento de condiciones generales de trabajo para la JIMAV - Reglamento de transparencia y acceso a la información pública de la JIMAV - Reglamento de viáticos de la JIMAV - Reglamento del consejo de participación ciudadana de la JIMAV - Reglamento para el uso y control de los vehículos asignados de la JIMAV - Gestión Integral del Agua. Análisis satelital de para el manejo del lirio acuático en el sitio de importancia internacional Presa La Vega. - Ecosistema, energía y conectividad biológica. Coordinación Interinstitucional de Manejo del Fuego, análisis de severidad de incendios forestales con importancia ecológica, desarrollo de capacidades en materia de manejo del fuego y sanidad forestal; Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

Terrenos Forestales: Brigadas de Protección de Manejo del Fuego y el incremento de presupuesto en estos convenios para el convenio 2025-2026; campaña estratégica de reforestación 2025; reforestación de conservación JIMAV 2025; restauración forestal; Proceso de declaratoria del Área de Protección Hidrológica Volcán de Tequila; Producción forestal nativa de la región Valles; Revisión de sistemas fotovoltaicos; Conformación de la brigada municipal de Cocula.

- Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la Región Valles (MIRSU RV), Coordinación Interinstitucional en el Centro de Acopio Temporal de Envases de Agroquímicos.
- Desarrollo Rural Sustentable. Monitoreo de proyectos estratégicos: Meliponarios y sistemas de biodigestión en granjas porcícolas.

Una vez concluidos los temas anteriores, se le da la palabra al Coordinador de Administración para que presente el informe financiero y demás temas del Eje de Fortalecimiento Institucional.

- Fortalecimiento Institucional. Colaboración y participación interinstitucional; desarrollo de capacidades a funcionarios públicos; Participación en las sesiones ordinarias de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles; Consejo de Participación Ciudadana de la JIMAV; Transparencia institucional; Difusión de actividades de la JIMAV en redes sociales oficiales.

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad el segundo informe financiero 2025 y el tercer informe técnico y financiero 2025 relativos a los convenios en materia de Gobernanza e Incendios identificados con los numerales SEMADET/DGJ/DGTyGT/014/2025, SEMADET/DGJ/DGRN/001/2025, conveniados entre la JIMAV y la Secretaría de Medio Ambiente y desarrollo Territorial (SEMADET), así como las modificaciones de presupuesto necesarias para el ejercicio presupuestal de los recursos 2025 administrados e implementados por JIMAV. Además, se manifiesta y da fe que todas las observaciones hechas por oficio por parte de la SEMADET a JIMAV, en cuanto la implementación de los recursos de ambos convenios y las cuentas bancarias propias de JIMAV fueron hechas por el administrador Vicente Rodríguez Tello en el periodo de enero a julio de 2025 y es a partir de agosto de 2025 que entregó físicamente las contraseñas y token para acceso a las cuentas bancarias de la JIMAV. Lo anterior con



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

	el objetivo de manifestar y deslindar cualquier tipo de responsabilidad contable y fiscal aplicable. ACUERDO TERCERO. Se aprueba por unanimidad que a través del Director Christian Brigido Rivera Ibarra se aperturen las cuentas bancarias necesarias para la operación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV), así como dar de baja aquellas cuentas bancarias que no se necesiten. ACUERDO CUARTO. Con el objetivo de dar cumplimiento al plan de compras autorizado para el periodo 2025 y continuidad en la operación de la JIMAV 2026, se aprueba por unanimidad: • Renovación de Contrato para Lizeth Barbara Vargas López en el puesto de: Prestador de servicios profesionales para vinculación ambiental, social e institucional"; 12 meses, por un monto de \$126,000.00 • Renovación de contrato para Melissa Lizet Orta Quezada en el puesto de Prestador de servicios profesionales para fortalecimiento del área jurídica, administrativa, social e institucional; 12 meses, por un monto de \$126,000.00 • Contratación de Rojas Auditores y CIA, S.C. para realizar la "Auditoría externa para estados financieros ejercicio fiscal 2024"; por un monto de \$60,000.00 • Continuar con la Contratación para Adquisición de "Suministro de combustible mediante monederos electrónicos", considerando la operación técnica y operativa de la JIMAV entre las empresas TOKA Internacional SAPI de C.V., y Efectivale S. de R.L. de C.V. con las que históricamente ya se ha trabajado en la JIMAV.
Colaboración SEDENA, Ayuntamientos municipales y JIMAV en materia de producción de planta para reforestación.	El secretario técnico del consejo solicita la intervención del Coronel de Infantería Benito Hilario García Vazquez Cmte. 32/0.Btn y del Capitán 2/o. Inf. Juan Florentino Mejía Pedro Jefe del Vivero Forestal Militar "Ameca", con el objetivo de presentar la iniciativa de colaboración con los ayuntamientos de la Región Valles así como los ayuntamientos de Gómez Farías, Pihuamo y Villa Corona, manifestando lo siguiente: Que, con base a la gestión realizada a través de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles, se comenzó con la conformación de un proyecto relacionado con la producción de planta forestal para 13 municipios (Ameca, Tequila, Magdalena, San Martín de Hidalgo, San Marcos, Etzatlán, Ahualulco de Mercado, El Arenal, Cocula, Tala, Pihuamo, Gómez Farías y Villa Corona. Para que el proyecto pueda



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

iniciar se debe cumplir el requisito de alcanzar la meta mínima de producción de 250,000 plantas. Solicita la coordinación interna de los equipos de los municipios involucrados para definir el alcance de cada municipio y poder lograr las condiciones y gastos operativos.

Se hace mención por parte del Coronel Benito Hilario García Vázquez Cmte 32/0 Btn que la relación no será por convenio entre JIMAV y la SEDENA, si no de manera directa entre los municipios interesados.

El tesorero municipal Francisco Emanuel Ávila Gómez de Ameca mencionó que todos los municipios necesitan comprobantes para la erogación de gastos; donde propone que la JIMAV sea la encargada para coordinar a los municipios interesados en la producción de planta con la SEDENA. Menciona que la validación del gasto necesario debe ser autorizado por cabildo. Propone trabajar el convenio para dar inicio con las acciones necesarias para llegar al compromiso en este proyecto a través de reuniones de trabajo.

El Coronel Benito Hilario García Vázquez Cmte 32/0 Btn respondió que en otros estados de México solo se requirió la firma del Presidente/ta para dar inicio al proyecto.

La Presidenta del municipio de Gómez Farías resaltó que necesitan presentar el convenio de colaboración en el cabildo municipal para su aprobación y posterior firma.

El tesorero municipal Francisco Emanuel Ávila Gómez de Ameca hizo hincapié en que, si se van a generar un convenio directo entre SEDENA y los municipios interesados, se deberán generar comprobantes para la producción de planta según el tipo de recurso que se será utilizado por cada municipio.

El Coronel Benito Hilario García Vázquez Cmte 32/0 Btn se comprometió a mandar el convenio de colaboración a los municipios interesados para su revisión y/o adecuación, así como invitó a participar a todos los municipios participantes para llevar este proyecto.

No se generó un punto de acuerdo.

Consejo de
Participación
Ciudadana de la
JIMAV

La Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de la JIMAV, Alma Concepción Castellanos Aldaco, comentó la situación actual de los trabajos que se han realizado en las sesiones ordinarias del Consejo de Participación Ciudadana. Asimismo, solicitó a los Presidentes/as municipales y representantes que brinden credenciales de identificación



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

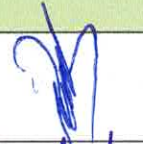
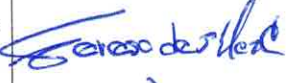
	a los consejeros de sus municipios, así como también que los apoyen e impulsen en las actividades que estos desarrollan en la región. ACUERDO QUINTO. Los municipios que conforman a la JIMAV apoyarán a los consejeros ciudadanos de sus municipios.
Asuntos varios.	ASUNTO 1. Participación del ingeniero Lucas Lepe Becerra de PROEPA-SEMADET, el cual explicó el funcionamiento de la Comisión Regional de Ecología y Medio Ambiente de la Región Valles, así como su estructura y los trabajos que se ha realizado en este espacio por todos los integrantes. Los Presidentes de los municipios de Pihuamo y Gómez Farías solicitaron información de proyectos activos relacionados con el control canino en la región Valles. El Presidente del municipio de Magdalena, Marco Trejo Téllez Girón, compartió la experiencia que se maneja en su municipio sobre este tema, las ventajas, desventajas y condiciones necesarias para el funcionamiento de su proyecto.
Acuerdos.	Los acuerdos se fueron registrando en cada uno de los temas tratados.
Cierre de sesión	A cargo del presidente de la Junta de Gobierno de JIMAV Siendo las 13:45 horas del día 16 de diciembre del 2025, el Presidente de la Junta de Gobierno C. José Bladimir Arreola Álvarez, da por clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) 2025, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 9 (nueve) hojas útiles incluyendo firmas, más anexos.



Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Ahualulco de Mercado	José Bladimir Arreola Álvarez	
Amatitán	Lionel Partida Ortiz	
Ameca	Martha Catalina Loza Castro	
Cocula	Luis Armando Aldana Gonzalez	
El Arenal	Gildardo Partida Hermosillo	
Etzatlán	Carlos Martinez Reyes	
Hostotipaquillo	Teresa de Jesús González Carmona	
Magdalena	Marco Trejo Téllez Girón	
San Juanito de Escobedo	Jose Adrian Rodriguez García	
San Marcos	Laura Sarai Alcantar Hernandez	










Avenida Solidaridad No. 174
L 10 y 11 Col. Los Fresnos
Tala, Jal. C.P. 45310

16 de diciembre de 2025
Asunto: 3ra Sesión Ordinaria de la Junta
de Gobierno JIMAV 2025.

San Martín de Hidalgo	Juana Ceballos Guzman	<i>P.R.</i> <i>[Signature]</i>
Tala	Juan Gerardo Ruíz Delgado	<i>[Signature]</i>
Tequila	Diego Rivera Navarro	
Teuchitlán	Jaime Rodríguez Ballesteros	<i>[Signature]</i>
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	Paola Bauche Petersen	
Universidad de Guadalajara (CUValles)	María Luisa García Bátiz	
Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) Jalisco	Eduardo Ron Ramos	<i>[Signature]</i>
Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)	Ernesto Marroquín Álvarez	
Secretaría de Desarrollo Rural (SADER) Federal Distrito III	Helios de Alba González	
Presidencia Consejo Ciudadano	Alma Concepción Castellanos Aldaco	<i>[Signature]</i>



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES

(JIMAV)

REUNIÓN: Tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

DESARROLLADA EN: El Arenal, Camino a Santa Quiteria No. 500

Fecha: 16 de diciembre de 2025

MUNICIPIO DE: El Arenal, Jalisco

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hernando Hernández	UEPEB	COORDINADOR REGIONAL VALLES	3336260844	asmundo.ri valles@gmail.com	
Marta Quintanilla	ARENAL	COORDINADORA	3332177076		
Adelberto del-Torre	ARENAL	COORDINADOR			
Kris Armando Aldana	Coala	Presidente Mpl.	37512111	presidencia@coala. gob.mx	
María del Rosario Kamún Sánchez	Coala	Tesorera	375110179	tesoreria@coala. gob.mx	
Miguel Balcera Galván	Fala	Regidora	3315136469	mbalcera@gmail.com	
Teresa de S. González	Hostotpanillo	Presidenta	3861004000	ntera.teregonzalez @gmail.com	
Francisco Gómez Leado	Hosto	D. Ecología	3861005594	descorral@coala. gob.mx	
Armando Cuatrecasas	Amatitlán	Tesorero	3312736047	tesoreria@amatitan. gob.mx	



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES

(JIMAV)

REUNIÓN: Tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

DESARROLLADA EN: El Arenal, Camino a Santa Quiteria No. 500

Fecha: 16 de diciembre de 2025

MUNICIPIO DE: El Arenal, Jalisco

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
José Luis Hernández Gómez	Ecología Puritas	SST	3451015125	jesusluis2004@protonmail.com	
Alma L. Castellano Pérez	Consejo Ciudadano DIFAV	Presidente de Consejo Ciudadano	3319716006	concepcion.castellano@academias.cedyn.mx	
Rosa María Delgado Hernández	H. AYUNTAMIENTO	Presidenta	3414390238	potterunlp@protonmail.com	
Angelika Fiestas Cortez	H. Ayuntamiento Cortez	Tesacera	3411014323	hacienda@comfariasigdo.com	
Nirvan Faust Diaz H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	Tesacera	386110060	tesacera@protonmail.com	
J. Isabel Romero D. H. Ayto. Pihuene	Ecología	Sindico	3121339602	romerodiaz1284@live.com.mx	
Joaquín Elías Lara	H. El Arenal	Sindico	3332628418	igonzalezbra@ayaho.com.mx	
Bernardette C. Teuchitlan	Div	Sindico	3311130099	hardelhe3@comul.com	
Arturo Mijael Gómez	El Arenal	Picología	3312921300	gomezmielg@protonmail.com	



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES

(JIMAV)

REUNIÓN: Tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

DESARROLLADA EN: El Arenal, Camino a Santa Quiteria No. 500

Fecha: 16 de diciembre de 2025

MUNICIPIO DE: El Arenal, Jalisco

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Lionel Portido Ortiz	Ametitan	presidente	330504946	lportido40@hotmail.com	
Javier Solis Rodriguez	San Juan to Quercu sruarist	Directora t. e. A	3861080804	lucileobecerra@hotmail.com	
Lucas Lopez Becerra	El Arenal	Tesoro	3334400081	haciendamunicipal2423@gmail.com	
Miguel Angel Leonardo M	El Arenal	Tesoro	3334400081	haciendamunicipal2423@gmail.com	
Ulaurio Alberto Serrano P.	CONAFOR	Enlace de Incendios	5517289130	mario.serrano@conafor.gob.mx	
Benito Hilario Gociavazquez	SEDENA	cor. inf. 326.B-1.			
car. 26. inf. Juan Florentino Meisla Pedro	SEF y F.M. Ameca				
Mario Tzuc Teicetz	MAGISTERIA	PTE	3311822141	mario.tzuc@telcel.gob.mx	
Francisco Anika Sanchez	Ameca	tesorero	3781164914	amika.tesoreria@hotmail.com	



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN VALLES

(JIMAV)

REUNIÓN: Tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

DESARROLLADA EN: El Arenal, Camino a Santa Quiteria No. 500

Fecha: 16 de diciembre de 2025

MUNICIPIO DE: El Arenal, Jalisco

NOMBRE	DEPENDENCIA INSTITUCIÓN O EMPRESA	CARGO	TELÉFONO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Laura Sarai Alcantar Hdez	San Marcos	Presidenta	33-11-12-92-46	presidencia2427@gmail.com	
Abdul Lago Ayala	San Marcos	Comunicación	3331971941	abulal-1145@hotmail.com	
Mautha Elena Garcia	Tala	Encargada de la Hacienda	3338148216	mael2204@hotmail.com	
Victor M. MENDOZA	S.M.H	ENCARGADO DE LA HACIENDA	3357605000	tasorenia@samantindhigago.com	
Natasha Alejandra Cervantes Gonzalez	Anatitlan	Sindico	3316088109	sindicaturaan@anatil.com	